

Ciudad de México, a 22 de abril de 2020
INAI/128/20

**SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA COORDINA ESFUERZOS PARA GARANTIZAR
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DURANTE
EMERGENCIA SANITARIA**

- **En reunión virtual de trabajo, las y los Comisionados del INAI y de los órganos garantes que coordinan las instancias del SNT presentaron las acciones impulsadas en los estados para salvaguardar estos dos derechos**
- **Acordaron emitir diversas recomendaciones para dotar de transparencia las acciones de atención de la contingencia y un exhorto para que se atiendan las solicitudes de información y protección de datos personales sobre COVID-19**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los comisionados Coordinadores de las diversas instancias que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) trabajan de manera coordinada y suman esfuerzos para implementar acciones, estrategias y proyectos que permitan garantizar a la sociedad los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, durante la emergencia sanitaria por el contagio de COVID-19.

En una reunión virtual de trabajo, convocada por la Cynthia Cantero Pacheco, Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, las y los Comisionados del INAI y las demás coordinaciones de Comisiones y Regiones del SNT presentaron las distintas acciones impulsadas en las entidades federativas para salvaguardar estos dos derechos y acordaron generar un documento con recomendaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para los Organismos Garantes y los sujetos obligados, el cual será publicado en los próximos días.

Los puntos centrales de estas recomendaciones serán: impulsar las sesiones virtuales de los órganos garantes de transparencia; brindar orientación y asesoría permanente a la sociedad; generar herramientas y micrositios con información útil; exhortar a los sujetos obligados para que, en la medida de lo posible, atiendan las solicitudes de información sobre COVID-19; dar seguimiento a los recursos públicos destinados a la atención de la contingencia; vincular los diferentes micrositios creados para informar a la población; ofrecer cursos de capacitación en línea dirigidos a la sociedad en general y a servidores públicos y replicar las buenas prácticas implementadas en los estados.

El Comisionado Presidente del INAI y del SNT, Francisco Javier Acuña Llamas, afirmó que ante la declaratoria formal de la Fase 3 de la emergencia sanitaria en el país, es necesario articular acciones entre los órganos garantes de transparencia para responder a las necesidades informativas de la población en los diferentes contextos que enfrentan la crisis. Destacó que la labor de los institutos de transparencia debe ser útil para mantener informada a la sociedad en esta nueva etapa de la pandemia por el brote de COVID-19 y llamó a refrendar el mensaje de *Quédate en Casa* en las campañas de difusión de los órganos garantes.

El Comisionado Oscar Guerra Ford señaló que el INAI y la Secretaría de Salud trabajan en una mesa técnica, en la que participan los Secretarios de Acceso a Información y de Protección de Datos Personales, con el propósito de acercar a la ciudadanía información relevante sobre la pandemia, en el micrositio Transparencia Proactiva Conocimiento Público Útil COVID-19. Subrayando que “los órganos garantes no suspendieron labores, están haciendo verificación de portales, estamos proyectando recursos, que en su momento pueden presentarse, para su votación, nosotros pedimos a todos nuestros funcionarios un informe quincenal de sus actividades”.

La comisionada Josefina Román Vergara presentó el micrositio Datos Personales Seguros COVID-19, desarrollado por el Instituto para brindar información clara y sencilla a los particulares sobre el derecho a la protección de sus datos personales y con secciones específicas dirigidas a los responsables y encargados de instituciones de salud públicas y privadas. Sobre el tema de archivos, advirtió que el 15 de junio próximo vence el plazo para la armonización de las leyes locales con la Ley General de Archivos. “Tenemos que hacer contacto con el Archivo General de la Nación porque seguramente habrá que hacer algún punto de acuerdo con el legislativo para ampliar este plazo o tomar una determinación al respecto, porque evidentemente al 15 de junio será muy complicado que estén las leyes locales de archivos como lo mandata el artículo transitorio de la Ley General”.

La Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena reconoció el trabajo realizado por el INAI y por los órganos garantes locales y dijo que sería muy relevante que esta labor diaria y permanente que se realiza y, en ocasiones no se ve y no es tangible, trascienda y pueda proyectarse en redes sociales a través de mensajes, entrevistas y comunicados de prensa. “Se trata de sumar, entre todos, un gran esfuerzo y de que podamos integrar propiamente un modelo de comunicación y un modelo de atención a la sociedad y que pueda ser ejecutado por el INAI a través de los elementos que tiene a su alcance como pueden ser las redes sociales”, expresó la Comisionada.

El Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov subrayó la necesidad de conjuntar los esfuerzos de los órganos garantes que conforman el SNT con el propósito de acercar a la ciudadanía la información que necesita y garantizar la protección de datos personales durante la pandemia. “El sistema está vivo y trabajando; cada uno de los órganos garantes que lo integran están haciendo todo el esfuerzo, buscando las herramientas y la creatividad para poder mantener vigentes los derechos de acceso a la información y protección de datos personales”, apuntó.

La Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, consideró importante establecer criterios generales para seguir una ruta en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. “Los órganos de transparencia estamos llevando a cabo acciones proactivas; esta ruta que se propone es precisamente para hacerlo con la colaboración de las Coordinaciones Regionales, las Comisiones temáticas y el INAI”, indicó.

En la reunión participaron las y los comisionados de los órganos garantes que encabezan las Coordinaciones Regionales y las Comisiones Temáticas del SNT.